

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXVII
Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes..... 1 peseta
Fuera: trimestre..... 4 "
Número suelto CINCO céntimos

Lunes 19 de Mayo de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berrugete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración:
Burgos 5 y Berrugete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.913

Teléfono núm. 6

CUESTA CEINOS
MÉDICO-DENTISTA

Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

DOCTOR TOME ORTIZ
ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de la Matriz,
Vías Urinarias y Secretas
Aplicación del 606 y derivados

De 12 a 4 y de 8 y media
a 9 y media de la noche
Mayor. Principa', 130 al 136

IBAÑEZ
DENTISTA

Mayor Principal, 33
Teléfono 112



GAFAS Y LENTES

Últimos modelos de París y sistema
americano; adaptados con gran exactitud
a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores
de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía
y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones
de los Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación
de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (óptico)
Mayor Principal, 80
OPTICA Y PLATERIA

Dr. R. Bustomante

(De las Clínicas de Madrid y París)
Enfermedades del estómago e intestinos
y pecho

Laboratorio de análisis
De 11 a 12 y de 2 a 4
Avenida del General Amor, 2

ALMACEN DE VINOS

Alejandro Orlega

Grandes existencias de vinos tintos,
blancos y claretes, de las mejores procedencias,
a precios muy ventajosos.

ALMACENES Y ESCRITORIO:
Berrugete, 8 y 10

Carreteros

Se necesitan en el taller de coches
EL MODERNO
San Francisco, 6, PALENCIA

Antonino González

Armero
Expendeduría de Explosivos
Calle de Burgos PALENCIA

Vades, Carpetas,
Gomas de borrar
Frascos de goma

Y cuanto se necesita en las oficinas y
escritorios particulares, se pueden adquirir
por liquidación en la Imprenta de

"EL DIARIO PALENTINO"
BURGOS, 5.—Junto a la Diputación,

Carta de Madrid

Mayo, 18

Sr. Director:

Hay en el día de hoy varios motivos de actualidad política, nacidos de la proximidad, casi inmediata, de la fecha de las elecciones y otros del acuerdo adoptado por el gobierno en el último Consejo que los ministros celebraron acerca de la actitud de protesta que las circunstancias de la suspensión de garantías y de la censura para la prensa determinaron que surgiera de los elementos de la izquierda de nuestra política.

Primera, la proximidad de la lucha electoral determina muchos comentarios acerca de cómo el gobierno está preparando el tinglado y sobre este punto circula desde hace algunos días una versión que asegura que esta vez las elecciones no se dirigen desde la puerta del Sol, sino desde la calle Alcalá, donde como los lectores saben, existe el edificio de otro ministerio.

Y en las conversaciones de los círculos políticos hemos escuchado estos días cosas que tienen interés no escaso acerca de cómo se está procediendo en las vísperas de la contienda electoral. Afirman muchos que esta ocasión no tiene precedentes, porque se observa que no es el ministerio de la Gobernación el que ejerce influjo decisivo en la preparación de la lucha y en la confección de las candidaturas.

Se señala que la influencia predominante en estos menesteres de elecciones, no es el señor Goicoechea, que desempeña la cartera adecuada para tal finalidad, sino otro ministro, persona muy significada entre las derechas de la política española.

De los muchos casos de anomalía que ahora se cuenta en los lugares que de política se habla, hemos nosotros de relatar algunos, muy significativos por cierto, si bien anticipando a los lectores que de su veracidad absoluta no tenemos medio hábil ni deseo de responder tampoco, pues bien pudiera ser que esas versiones fueran hechas a impulso de intereses políticos y para favorecer tales o cuales aspiraciones determinadas en los que ahora se preparan a procurar obtener la representación parlamentaria.

Uno interesantísimo es el de la candidatura de la circunscripción de Coruña, acerca de cuya confección accidentada hemos escuchado esta versión: Un exministro antiguo amigo del señor Maura de la época ya algo remota en que el mentado personaje era el jefe del partido conservador homoféneo, visitó hace días al señor Maura para ponerse con él de acuerdo respecto a la candidatura de que hablamos. Y de acuerdo los dos, redactaron una que el señor Maura encargó al exministro la llevara a Gobernación, advirtiéndole que él llamaría por teléfono al ministro para advertirle antes de su llegada que aquella debería ser la candidatura oficial.

Así lo ejecutó el presidente del Consejo y cuando el exministro se entrevistó con el ministro de la Gobernación, aquel aludió al aviso de que del señor Maura había recibido y dispuesto a cumplir su mandato, hizo poner un telefonema a Coruña, diciendo que aquella era la candidatura ministerial.

Pero van a saber los lectores cuanto interés tiene lo que aconteció luego. Esta entrevista del exministro con el señor Goicoechea había sido a las nueve y cuarto de la noche. Y a las once el señor La Cierva, que había celebrado antes una extensa conferencia con el marqués de Alhucemas, redactó otra candidatura para la circunscripción de la Coruña en la que figuraban tres amigos suyos y dos del jefe del partido liberal democrático.

Al siguiente día el exministro recibió

de Coruña noticias telegráficas en las que se le advertía de que estaban circulando allí como afealdas dos distintas candidaturas contradictorias por la significación de las personas que las integraban. Y todo indignado el exministro acudió al ministerio de la Gobernación para demandar del señor Goicoechea explicaciones de aquella anomalía. El señor Goicoechea cuando hubo leído el telegrama que le mostraba el exministro expresó que aquello le sorprendía completamente.

Y según se cuenta, entonces llamaron por teléfono al domicilio del Sr. Maura, y éste contestó a la pregunta del exministro y del ministro que aquella segunda candidatura era la que debía ser respetada.

Repetimos que nos parece extraño que esta versión sea completamente exacto reflejo de lo ocurrido en esta cuestión electoral y que acaso pueda estar lanzada por alguien interesado en poner en evidencia el proceder del Gobierno, y en hacer resaltar que dentro del gabinete predomina la influencia del Sr. Cierva.

Otro caso de que recordamos, de los diversos de que hemos escuchado versiones relatoras, es el del distrito que en las Cortes disueltas representaba como diputado don Práxedes Zancada.

De este nos ha referido que frente a su candidatura presenta el gobierno a un maurista, el señor Zubiria, acaudalado bilbaino y que este ha llevado al distrito la impresión de que cuenta con abundancia de dinero para comprar los sufragios, y con algo más que por parecernos demasiado fuerte no le damos crédito y nos abstenemos de recogerlo.

Se habla también de que entre los elementos mauristas antiguos existe evidente contrariedad, porque observan que se prescinde en la confección de candidaturas, de la mayoría de ellos y que los que siempre predominan son los amigos del ministro de Hacienda.

Insistimos en que todo esto nos parece que pueda ser exagerado o interesado y que por ellos de ninguna de las versiones anotadas respondemos, si bien las recogemos porque son tema de viva actualidad y nuestra misión de cronistas así nos lo impone.

Y habíamos ahora del otro tema vivo del día. La reunión ayer tarde celebrada en el salón de secretaríos del Congreso, por los jefes de grupos políticos izquierdistas. A primera hora se supo en el Congreso que estaba la reunión convocada, pero desconociéndose el lugar en que se hubiera de celebrar. Y los pobres periodistas anduvieron en busca de una noticia exacta sobre este punto tan interesante.

Al fin uno más afortunado pudo lograrlo. Un íntimo amigo del señor Lerroux que llegó al Congreso le dijo: La reunión es en el Congreso y a las seis y media de la tarde. Y así ocurrió como el lector ya conoce. El acuerdo también es conocido de sobra y por eso sobre él nada hemos de decir, sino que la prensa lo comenta, con regocijo la de izquierdas y con censura la de la otra banda de la política.

Ahora la expectación está concentrada en la nueva reunión que esta noche se ha de celebrar para redactar y dar a la publicidad los acuerdos, que según los precedentes, son muy enérgicos, puesto que acordaron unánimemente, como es sabido, mantener íntegramente los de la anterior reunión, que se conocen sobradamente y que son de tonos severos.

Muchos predicen que en la nota que se ha de redactar en la reunión de esta noche, se declaran gobierno y nuevas Cortes facciosas. Y que se anunciará una irreductible campaña de hostilidad contra ambas cosas. Esperemos a ver si se confirman o no estos auspicios. Poco hemos de tardar en saberlo y no sería extraño que se confirmasen porque

en opinión de algunos, al instinto de conservación aconseja ahora a las izquierdas, proceder de manera enérgica, estimando como lo han hecho que la resolución adoptada en el último consejo de ministros, era no acceder a su protesta y la consideraban además un agravio a la opinión pública.

Otro asunto que también ha sido comentado, es la frase aquella del conde de Romanones, pronunciada cuando llegó al Congreso, para tomar parte en la reunión, que iba acompañado, como es sabido, del marqués de Alhucemas y del señor Alcalá Zamora, cuando explicando las causas de haberse anticipado a la reunión, expresó que una de ellas era evitar que la reunión, precediera a la cena de anoche en Palacio.

Un personaje muy significado, cuando supo esa frase, dijo: La circunstancia de que hayan llegado juntos esos tres señores, da idea clara de que antes se habían puesto de acuerdo acerca del criterio que habían de sostener en la reunión y que deseaban sin duda que no fuera desagradable para cierta alta personalidad a fin de evitar de ese modo que se les pudiera indigestar la cena de aquella noche.

Retraimiento absurdo!

Los Labradores de la provincia de Palencia y, lo que es más sensible, los Sindicatos, permanecen completamente indiferentes ante las ventajas del Seguro de Incendios de cosechas por el Estado.

Con gran sorpresa y mayor aún la experimentará, igualmente desagradable, la Asociación general de Agricultores de España que se siente orgullosa de haber conseguido, con miras al bien de la clase, el Real decreto del Seguro de cosechas; hemos sabido que tal vez sea Palencia la única provincia (pese a la general cultura de sus hijos y a su característico sentido práctico), que no ha respondido a las excitaciones que se les ha hecho para que los labradores aseguren sus cosechas con el Estado de los riesgos de incendios que pudieran destruirlos, producidos por las causas por que han venido haciéndose seguros por innumerables Empresas particulares, como hasta los ocasionados por algarradas políticas o revueltas populares, de que siempre se eximieron aquellas Compañías, por poderosas que fueran, a abonar los daños que por tal razón ocasionara el siniestro, y no sólo el Estado indemniza por esos perjuicios, si que los Seguros les hace mediante una insignificante prima (el 10 por 1.000 para los cereales y el 12 por 1.000 para la paja) por un año y sobre aquellos frutos, tanto sobre el terreno, cuanto en la era y hasta en la panera.

De ahí la gran decepción por nosotros experimentada al saber que ni un solo agricultor, a pesar de que el principal elemento de vida de esta provincia es la agricultura; haya acudido a formalizar con el Estado el seguro de su cosecha para descansar tranquilo por el convencimiento de que ya no ha de verse privado, ni por consecuencia de una huelga que determinara un paro general en los braceros y por consiguiente la imposibilidad de segar, ni por un incendio producido por una mano criminal, de lo que es justa su remuneración por sus servicios, el premio a su trabajo y a sus sacrificios, si no es el haber de su casa para hacer frente a todas sus necesidades.

Debía ser general el movimiento, ni un solo labrador debiera dejar de asegurar sus cosechas, porque cuando todo español supiera que entre todos tenían que resarcir al damnificado, qué interés iba a tener ninguno el producir el daño?

Asegurando con el Estado, como no lo comprenderán así se llegaría a la solución del problema agrario en los términos planteados en Andalucía, que debemos ver que no es porque se mejore la condición del obrero, ni porque se les aumenten los jornales, ni porque se les haga partícipes de lo que se obtiene de la explotación del suelo con sus brazos, no; esos puntos solo se consideran como secundarios; ese problema es, principal o esencialmente planteado por los odios, la consecuencia de la lucha de clases, cada día más encarnizada, es el ansia de venganza, la fórmula para llegar al despojo de derechos, que como no salimos todos en defensa de ellos!

¿Será ese suicida retraimiento, que condenamos, porque abortos los labradores ante la contienda electoral, no pueden llevar su atención más que a ese punto? ¿cuánta sería su contrariedad si luego vinieran acontecimientos que le hicieran comprender su insensatez que a uno y otra cosa debían haber atendido!

Información general

De la Región

VALLADOLID.—Niño gravemente herido.—En la carretera de Salamanca fué víctima ayer tarde de una caída, el niño de ocho años, Alejandro Mambrilla, cuando estaba jugando con otros muchachos de su edad.

Bajando dicho niño por una de las pendientes situadas en las inmediaciones de la citada carretera, se resbaló y cayó desde considerable altura.

Trasladado a la Casa de Socorro, se le apreciaron varias heridas contusas en diferentes partes de la cara y conmoción cerebral.

En grave estado ingresó en el Hospital provincial.

ZAMORA.—Muerto por un roble.—En Cibanal, cuando el vecino Antonio Marcos Hernández, de 45 años, se dedicaba a la extracción de un roble, que había al pago de Valdemoro; término de Formaril, se derrumbó el árbol, cediendo debajo al Antonio y produciéndole la muerte instantáneamente.

Reconocido Antonio, se observó que tenía fractura en la columna vertebral y región lumbar y de los huesos iliacos, con aplastamiento de los riñones.

Castilla la Nueva

MADRID.—Un tabernero irascible.—Manuel Fernández Tejada Gil, de cuarenta y siete años, dueño de la taberna establecido en el número 3 de paseo Imperial es un hombre que, aquejado desde hace mucho tiempo por una afección al estómago, tiene un carácter irascible.

A las numerosas disputas que con su familia viene sosteniendo Manuel desde hace muchos meses, hay que añadir otra manía que sufre hace días de que su hija Marnelina Tejada Bonarén, de veintinueve años, regañe con su novio, con el cual está, según noticias, para casarse.

Con tal motivo, ayer el padre volvió a exigir que su hija rompiera las relaciones con su novio y como la muchacha se negara rotundamente, el tabernero sacó un revólver y disparó dos tiros sobre Marcelina, que cayó al suelo, arrojando gran cantidad de sangre.

Al ruido de las detonaciones acudieron los parientes de los protagonistas y condujeron a la lesionada a la Casa de Socorro del Puente de Segovia, donde los médicos de servicio la apreciaron dos heridas de arma de fuego, una en la cara y otra en la nariz, ambas de pronóstico reservado.

Después de curada pasó a su domicilio.

El tabernero ha ingresado en el Juzgado de guardia.

Galicia

ORENSE.—Batalla campal.—Durante la feria celebrada en la parroquia de San Vicente (Chantada), diez mozos la emprendieron contra un grupo de forasteros y se originó una verdadera batalla, de la que resultaron un muerto y 20 heridos, algunos graves.

Los agresores, después de realizada la hazaña, desaparecieron y no han sido habidos.

El bárbaro suceso ha causado general indignación.

Aragón

HUESCA.—Un niño moribundo y otro con lesiones graves.—Un automóvil que atravesaba la capital procedente de Jacca, atropelló a los niños que estaban jugando en la calle del Coso Alto.

Uno de los chicos fué trasladado moribundo al hospital, y el otro sufrió lesiones importantes en los pies y en los brazos, así como una rozadura en la cabeza.

El vecindario, indignadísimo, trató de quemar el automóvil y de lynchar al chauffeur.

Este ingreso en la cárcel a disposición del juez.

Andalucía

GRANADA.—Procesión trágica.—Comunican de Granada que en el pueblo de Santa Fé ocurrieron gravísimos sucesos.

Al pasar una procesión, un sacerdote ordenó a los guardias municipales que obligasen a un joven a quitar la gorra, pues permanecía cubierto al paso de las imágenes.

Como aquél se resistiera, el clérigo insistió en sus órdenes, mandando proceder a su detención.

El público que presenciaba el paso de la manifestación religiosa, se puso al lado del joven, protestando de la detención e increpando a los guardias, produciéndose un motín.

En defensa de los municipales acudió la guardia civil, que fué recibida con protestas.

La colisión fué tremenda y de sangrientos resultados.

La guardia civil hizo frente al pueblo disparando los mausers, resultando muerto un joven llamado Francisco Calero.

Resultaron heridos un guardia municipal, un cabo de la guardia civil y otras personas.

Un Real Decreto

El derecho de reunión

La parte dispositiva del Real decreto levantando la suspensión de una de las garantías constitucionales, dice así:

«Artículo 1.º Se levanta en todas las provincias del reino, mientras dure el periodo electoral, la suspensión de la garantía establecida en el párrafo segundo del artículo 13 de la Constitución de la Monarquía, entendiéndose modificado en este punto el Real decreto de 24 de Marzo último.

«Los electores podrán reunirse durante dicho periodo conforme a lo prevenido en el artículo sexto de la ley de 15 de Junio de 1880.

Art. 2.º Por el Ministerio de la Gobernación se darán a la Dirección general de Seguridad y a los gobernadores civiles las instrucciones oportunas, a fin de evitar que se ponga el menor estorbo al ejercicio libre y sin otras trabas que las establecidas en las leyes de la propaganda oral y escrita para fines electorales.

Además se ha dictado una Real orden dirigida al director general de Seguridad y a los gobernadores civiles, dándoles instrucciones para la aplicación del decreto.

DE ENSEÑANZA

La corrida de escalas

La «Gaceta» publica la relación de maestros y maestras ascendidos por corrida de escalas.

Ascienden a 3.500 pesetas, el maestro número 339 del Escalafón general y maestra número 818; a 3.000 pesetas, hasta el número 766 de maestros y 624 de maestras; a 2.500 hasta los números 1.516 y 1.049 en el mismo orden; a 2.500 hasta los números 1.128 y 8.019 y a 1.500 muchos otros maestros cuya detallada relación es muy extensa.

NOTAS POLÍTICAS

ANTE LAS ELECCIONES

Calma en Palencia.—La lucha por Cervera.—¿Un nuevo candidato?—Triunfo indiscutible.—El señor Abásolo.

Los amigos del mentis han querido malparar la paz octaviana que hemos venido anunciando desde el primer momento, lanzando nuevas intrigas y facciosidades.

Peró apesar de todo ha de haber paz y sosiego en los distritos que más identificados están con sus representantes. Entre éstos se encuentra Palencia, donde se ha anunciado una lucha que si va más allá que el evitar la aplicación del 29 habrá de ser puramente ridícula, dado el arraigo con que cuenta en el distrito la candidatura del señor Calderón.

Así es, que la perspectiva que ofrece la lucha en la circunscripción, serenamente y sin ruidos, hemos de reconocer que es de franca ventaja, de indiscutible realidad para el señor Calderón, quien además de contar con un partido fuerte, tiene el leal apoyo de todos los elementos de orden.

Sin embargo se aleja de esta calma el distrito de Cervera. Por noticias que recibimos hoy de algunos pueblos de la montaña, que ha visitado don Angel R. Huidobro, ha sido acogido con grandes muestras de simpatía y afecto, pudiendo asegurar que su triunfo se ratifica más cada día que transcurre.

Los cerveranos han visto con mucho agrado la candidatura del señor Huidobro, que con solo ser hijo del distrito acreditado suficientemente su presentación, no como otros elementos que huyen de su tierra para cultivar el execrable vicio del cunerismo.

Esto y otras muchísimas causas darán un resonante triunfo al candidato de la tierra que con nobles miras se apresta a expulsar a un hombre, muy respetable, pero completamente indocumentado.

Parece también que la lucha quiere cundir en Astudillo. Ayer se habló de un nuevo candidato que había emigrado de la tierra zamorana para presentarse por este distrito con el carácter de romanonista.

No diríamos verdad si desde este momento no promulgásemos el triunfo del señor Portilla, celoso representante en Cortes que ha conseguido captarse, muy merecidamente por cierto, las simpatías de todos sus representados sin distinción de matices.

Unido a esto la influencia de que goza el partido conservador en el distrito, es vano que al señor Portilla se le dispute el acta, no siendo con el fin de hacer una «lucida plancha»... ¡Que ya es hacer!

Por el distrito de Carrión la situación es la misma que anteaayer.

El señor Arroyo tuvo que luchar en las anteriores elecciones con mucho ahinco y valor. Ahora no tendrá contrincante don Jerónimo y por lo tanto saldrá diputado por el cómodo artículo 29. La ley de las compensaciones es realísima.

Ayer estuvo en esta capital el exdiputado a Cortes y candidato don Félix Abásolo, quien recibió a numerosos amigos del distrito de Saldaña, que le reiteraron su ofrecimiento de apoyarle en la presente campaña electoral, figurando entre las adhesiones, personalidades de reconocido prestigio en el distrito, que en pasadas elecciones se mantuvieron alejadas de la contienda, pero que ahora le prestarán su decidido apoyo, con lo cual el triunfo del señor Abásolo es indiscutible y demostrará la poca influencia con que cuenta su contrincante don Ricardo Cortés, de quien se cree que solo va a la lucha para impedir la aplicación del artículo 29.

El señor Abásolo, ha salido hoy acompañado de varios amigos, con dirección a Saldaña, desde donde comenzará a visitar a los electores que han de conferirle nuevamente su representación, como recompensa a la constante labor que realiza en beneficio de cuanto interesa, no solamente al distrito, sino particularmente a los que demandan su apoyo en favor de sus justas aspiraciones.

De la Provincia

VILLARRAMIEL

Una boda

En la mañana del pasado viernes, día 16, se celebró en la Iglesia parroquial de Santa María de esta villa, el enlace de la distinguida señorita Felicitas Paramio Peña, hija de nuestro buen amigo y corresponsal de ese Diario don Julián Paramio, con el joven don Cecilio Prieto Mediavilla, hijo del acaudalado industrial de igual nombre y apellido.

Bendijo la unión el cura ecónomo de Arrabal del Portillo (Valladolid), don Victoriano Peña, tío de la desposada y actuaron de padrinos la madre de ésta doña María de la Paz Peña y don Cecilio Prieto, padre del contrayente.

El numero de invitados, que no bajarían de 150, entre los que figuraban lo más distinguido de la buena sociedad de Villarramiel, fueron espléndidamente obsequiados en la casa de los padres de la novia, cuyo amplio salón-comedor, ofrecía un animado conjunto.

Los novios han recibido numerosos regalos, algunos valiosísimos, de sus respectivas familias y amistades, habiéndose cruzado entre ellos presentes de gran mérito y valor.

18-5-1919.

Los recién casados, a quienes ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital, salieron anoche con dirección a Vitoria, de donde se dirigirán a Zaragoza, Barcelona y Madrid, para pasar la luna de miel que les deseamos muy larga y llena de felicidades.

LA UNION SE IMPONE

Se aproximan las elecciones, y pensando serenamente de su resultado, es decir, del triunfo de unos o de otros, acaso depender pueda la salvación o la ruina de la Patria.

Y seremos nosotros los amantes del orden, los que aterrados comentamos los horrores causados en otros países por la revolución, hija de disolventes ideas, sintiendo muy cerca los pasos hacia esta nación; los que, anteponiendo al interés de nuestra querida patria los propios intereses, quizá mezquinos, demos con nuestra conducta el triunfo a los enemigos del orden, de la justicia, del derecho? No; en modo alguno.

Todos los que deseamos con ansia triunfen aquellos tres hermosos principios, base de la sociedad tenemos el deber ineludible de unirnos para luchar con denuedo a fin de conseguirlo, así nos lo está pidiendo la Patria con acento conmovedor. Seamos compatriotas.

Demos, pues, de lado a inocentes prejuicios concebidos acaso leyendo campañas de prensa, inspiradas en el odio vil, en la envidia despreciable, contra personas de orden sin embargo, que han sabido sacrificarse en aras del mejoramiento material y contribuido no poco al moral de su respectiva patria chica.

Ahora estamos a tiempo; no nos quejemos después.

Un amante de su Patria.

Sucesos

Un ahogado

Sobre las 18, del día 17 de los corrientes, apareció flotando en aguas del Canal de Castilla, término municipal de Villamuriel de Cerrato, el cadáver de un hombre que no ha podido ser identificado aun, pero que representa de unos 35 a 40 años de edad y viste traje de paño azul y chaleco negro; camisa y calzoncillo interior encarnada, faja, alpargatas y boina negras, bufanda de algodón a listas blancas y calcetines de lana blanca.

Le falta la primera falange de los dedos índice y anular de la mano derecha. Se ignora si se trata de un suicidio o de un accidente casual.

Un incendio

En Paredes de Nava, se declaró sobre las nueve de la noche del 17 del actual, un violento incendio en la casa que habita el vecino Basilio García Pesquera.

El fuego se inició casualmente por haberse prendido el hollín de la chimenea, propagándose al desván donde el dueño tenía almacenada bastante cantidad de paja, que también fué pasto de las llamas.

Afortunadamente no hubo desgracias personales que lamentar, habiéndose conseguido, merced a los excelentes trabajos llevados a cabo por las autoridades y vecindario, la extinción del incendio a poco de haberse declarado.

Las pérdidas se calculan en 1500 pesetas.

NOTICIAS

El día de ayer

Seguimos disfrutando de tiempo primaveral, y con ligeras variaciones transcurren los días soleados y espléndidos como corresponde a la estación.

La temperatura fué tan plácida que al caer la tarde los paseos se vieron tan concurridos como en el verano.

A parte del movimiento político que se nota siempre en vísperas de elecciones, transcurrió el día tranquilo.

A las once de la mañana se celebró en el paseo del Salón un mitin izquierdista de propaganda electoral en el que hicieron uso de la palabra varios oradores y el candidato don Matias Peñalba.

La concurrencia fué limitadísima y los oradores no dijeron nada nuevo que pueda ser de interés para los lectores.

Por la noche en el Teatro Principal, se celebraron funciones cinematográficas, proyectándose la última narración de la película «España trágica».

Y así terminó el día, que se redujo a chismorreo político y paseos.

Mañana martes, 20; (D. M.) celebrará el elemento músico en la iglesia de la Compañía de Jesús, a las once (h. o.), solemne funeral por el alma del que fué maestro de Capilla de esta Santa Iglesia Catedral, don Juan Bautista Elústiza (q. e. p. d.)

Se invita a dicho acto a todos sus buenos amigos, suplicándose una oración por el alma del que fué queridísimo de todos.

Se cantará la misa de L. Perosi, a tres voces de hombre.

Por el Sindicato Provincial de Fabricantes de harina de esta provincia, han sido nombrados Delegados para que efectúen en la misma la compra de trigo al precio de la tasa, don Manuel Martínez, en Itero de la Vega y don Aurelio Herrero y C.ª en Paredes de Nava.

Ayer fueron denunciados en la inspección de policía tres individuos que en estado no muy fresco y hallándose en una cantina situada en la calle mayor Antigua hurtaron varios chorizos y violentaron un cajón en el que el dueño del establecimiento guardaba varios objetos de interés.

La policía de la capital ha practicado diversos cacheos que han dado satisfactorio resultado ya que se recogió un crecido número de armas blancas y de fuego.

La impotencia se cura radicalmente con el Elixir Poli-Glandular.—Farmacia Fuentes.

Audiencia.

Mañana a las diez tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Baltanás contra Ignacio Villafuela y otros, por robo.

Abogados, don Eduardo Junco y don Octaviano Santoyo.

Procuradores Sres. Baquero y Celada

Los exploradores de España.

En la presente semana comenzará la proyección de la película «Fabiola» contratada por los Exploradores Palentinos para exhibirla a las familias de sus asociados y a los protectores de la institución.

El sábado pasado celebraron los maestros de esta capital una reunión en la que se acordó citar a todos los compañeros de la provincia a una reunión magna, que tendrá lugar el día 8 de Junio, con objeto de que sea examinada la situación actual del Magisterio nacional y si procede se lleven a cabo algunos actos encaminados a conseguir el mejoramiento de la clase, no menos digna que otros cuerpos civiles de ser atendida por el Gobierno, como aquellos lo fueron.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Don Julio Lora, 248 pesetas; don Pedro Pastor, 1.144'72; don Inocencio Vázquez, 1.650; don Víctor Guitián, 73'33; señor Presidente de la Audiencia, 1.000; señor Gobernador civil, 125; y señor Tesorero de Hacienda, 210'15.

Hemos recibido los primeros números de «La Tierra de Segovia», diario de la mañana de aquella capital castellana.

El nuevo colega es un periódico hecho muy a la moderna, de buena información y amena lectura.

Saludamos al periódico segoviano, establecemos gustosos el cambio y le auguramos grandes éxitos dadas sus condiciones poco comunes en periódicos de provincias.

OCASIÓN

En ramos y plantas artificiales he recibido un gran surtido donde los encontrareis a precios baratos.

Mayor Principal, 53

BAUTISTA LOPEZ

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, durante la semana última fueron las siguientes: Caja de Ahorros.—Nuevas imposiciones 2, importantes pesetas 1.545 ídem por continuación 20, por valor de 2'99 pesetas. Salieron a cuenta 2, por valor de 50 pesetas. Por saldo 2, por valor de 922'19 pesetas. Monte de Piedad.—Desempeños 151 con total de 1162'35 pesetas. Renovaciones 9, por valor de 294'90 pesetas. Ventas 0, por valor de 0 pesetas. Préstamos 188, por valor de 1.371 pesetas.

Aviso

Recomendamos eficazmente a nuestros lectores se fijen en el prospecto, que incluimos en la presente edición, por tratarse del tan popular y acreditado ELIXIR CALLOL, (llamado por los médicos el Remedio de los débiles, pues da fuerza, vigor y juventud). A su fórmula original se debe, el que haya sido aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía. Véndese en las farmacias y droguerías y en la casa de los señores N. Fuentes Aspuz e Hijo. Mayor pral., 114 y 116.

Jabón Zotal

Sin rival para la higiene.

En el baño y toeador.

SERVICIO DE AUTOMOVILES

Saldaña-Carrión-Palencia

Empezará a regir el día 21 del corriente, saliendo de Saldaña, fonda del señor Cardaño, a las SIETE de la mañana y regresando de Palencia a las CINCO de la tarde.

Precios por asiento

Table with 2 columns: CLASE and Destino. Rows include 1.ª CLASE De Saldaña a Palencia (11'25 pesetas), 2.ª CLASE De Saldaña a la Venta La Serna (2'10 pesetas), etc.

Palencia, 19 Abril de 1919. La Empresa. NOTA.—En Carrión tendrá el automóvil una parada en la fonda de don Domiciano Merino, tanto a la ida como al regreso.

INTERESA SABER

Que los valores del Estado e Industriales comprados con póliza de Agente o Corredor de Comercio no están sujetos a reivindicación, siendo por tanto referida póliza la única que garantiza la propiedad legal de ellos y con la que en el acto sin más requisitos se obtiene el alzamiento de retención judicial de los valores mencionados si hubiera sido decaído por robo, hurto, extravío u otra causa.

En toda operación la facilita el Corredor de Comercio Colegiado don Lucio González E. de Medina.—Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

Se arriendan

caudras para la próxima feria. Informar en: Plazuela de San Miguel, número 7.

MEERCADOS

PALENCIA, 19.—Seguimos disfrutando un excelente tiempo primaveral, cuya suave temperatura sirve para que los sembrados adquieran mayor lozanía.

El aspecto de los campos es bastante bueno y todo hace creer que la cosecha responderá a los sacrificios de quienes se dedican al cultivo de la tierra.

El mercado continúa paralizado, siendo nulas las operaciones en el trigo.

Ayer estuvo en esta capital un representante de Cataluña para ver si podía contratar mil vagones de harina; desconocemos el resultado de las gestiones.

En la cebada, centeno y avena las transacciones son muy limitadas, a los precios señalados en días anteriores.

VILLADA, 18.—Al detall se paga el trigo a 82 reales las 92 libras, pesetas 47'41 los 100 kilos.

El centeno a 68 y 69 reales fanega, cebada a 48 reales.

VALLADOLID, 18.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo en este mercado fueron nulas.

Mercado del Arco.—Las entradas de trigo en este mercado fueron nulas.

MEDINA, 18.—El mercado de cereales verificado hoy ha estado desanimado.

Fueron las entradas de trigo unas 200 fanegas, que se pagaron a 83 reales las 94 libras, pesetas 48 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 42 reales la fanega, algarrobas a 58 y los garbanzos de 160 a 200, según clase y tamaño.

Tiempo bueno.

ARÉVALO, 18.—Las entradas en este mercado fueron hoy de 80 fanegas, pagándose el trigo a 83 reales las 94 libras pesetas 48 los 100 kilos.

El centeno se paga a 64 reales, cebada a 44 y algarrobas a 62.

Tendencia sostenida y tiempo bueno.

BENAVENTE 18.Al detall se paga el trigo a 84 reales las 94 libras, pesetas 48'56 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 68 reales fanega, cebada a 56 y avena a 36.

Harinas extra a 67 pesetas los 100 kilos, de primera buena a 64, segundas o de todo pan a 60.

Tercerillas a 42, comidillas a 30 y salvado de hoja a 29.

Tendencia firme y tiempo de lluvia.

BOLETIN RELIGIOSO

Martes, 20. Santos Bernardino, Anasias y Basilisa.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA AGENCIA MENCHETA)

La actualidad política

Madrid, 19

La "Gaceta"

En la de hoy se publica un decreto levantando la garantía constitucional, que se refiere al derecho de reunión.

Inserta también una disposición aprobando el reglamento para la obtención del título de piloto de la marina mercante.

Una nota de los elementos izquierdistas.

Los jefes de las minorías de la izquierda se reunieron ayer en uno de los salones del Congreso y después de una hora de deliberación facilitaron a los periodistas la nota oficiosa siguiente:

«Después de las singulares circunstancias que rodearon el decreto disolviendo las Cortes, el insólito propósito de consultar la voluntad nacional, dentro de un régimen de excepción, ha hecho que se junten en un solo juicio los representantes de las izquierdas.

«Con toda mesura se notificó al Gobierno la conveniencia, por muy altas consideraciones, de que fueraalzada la suspensión de garantías.

«Al divulgar la respuesta que la nota oficiosa contiene, resérvase con extremada avaricia todo linaje de justificaciones; exenta del más humilde argumento la repulsa, niega el término de la suspensión de las garantías, brindando solo el arbitrio ministerial, la farisaica liberalidad.

«La imperfección de nuestra vida ciudadana dota prodigamente a los gobiernos de medios para influir en las elecciones, y añádesse ahora a la vigilancia y censura de la palabra escrita, la posibilidad de decretar detenciones y todo el cortejo de facultades que pone al ar-

bitrio del gobernante un régimen excepcional.

«Merced a unos comicios forjados con el martillo de la arbitrariedad en el yunque de una suspensión de garantías, presentaráse falseado el pensamiento nacional, ofreciendo a la contemplación de propios y extraños como una España reaccionaria y quietista, la que nosotros creemos orientada y dispuesta para las más fecundas transformaciones sociales y democráticas.

«Como unas Cortes, en semejantes condiciones reunidas, no pueden ser legítima representación del país; como su génesis impura sólo puede dar origen a un Parlamento faccioso, punto de partida para grandes conmociones, harto más lamentables en la realidad que en el discurso, nos juzgamos obligados a invalidar totalmente su actuación.

«Conscientes de la gravedad del acuerdo, a él apelamos en la certidumbre de atajar perturbaciones de imponderables consecuencias y adscribimos nuestra firme resolución al propósito de lograr medios parlamentarios nacidos en una legítima.

«Las libertades públicas se conquistaron con cruentos esfuerzos. Quiénes las heredamos sin sacrificios no las dejaremos burlar sin lucha, y por todo ello nos estimamos en el deber irrevocable de no considerar legítimas las Cortes convocadas, si se mantiene la suspensión de garantías, y de impedir por los procedimientos que se hallen al alcance de las fuerzas políticas que representamos la aprobación de cuantos proyectos de ley se sometan a debate, sin exclusión alguna, bien sea con el Gobierno actual, bien con cualesquiera otros que pretendieran ser-

La Confederación NACIONAL CATOLICO AGRARIA

Abre desde este día el seguro de cosechas contra la violencia y el paro en forma mutua sobre cosechas de todas clases, en pie y recogidas, casas y locales destinados a fines agrícolas, ganado y demás clases de propiedad agrícola.

Pedir reglamentos y pólizas a la Federación de Palencia, calle de Gil de Fuentes, 16, o a la Confederación, calle Amor de Dios, 4, Madrid.

Por los aviadores

Con asistencia del ministro de la Guerra se celebró esta mañana en el campo de aviación una misa de campaña por el alma de los aviadores muertos recientemente.

Después de la misa, el aviador chileno O'Paje, realizó arriesgadísimos vuelos.

Habrà Consejo

Después de despachar con el Monarca se trasladó a la Presidencia el señor Maura, quien anunció a los periodistas que esta tarde se celebraría Consejo.

Nos manifestó también que había visitado a los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas, devolviéndoles la visita que éstos le hicieron días pasados.

Añadió que no debe causar extrañeza el anunciado Consejo, toda vez que en él tratarán de los acuerdos adoptados por las izquierdas.

Al indicarle un periodista que se hablaba de crisis, contestó don Antonio: No hablen de crisis, pues nadie ha pensado en eso.

Terminó diciéndonos el jefe del Gobierno que después del Consejo saldría para Zaragoza con objeto de asistir a la exposición hispano-francesa, el ministro de Instrucción Pública señor Silló.

Balatinas

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el bautizo de la hija de los duques de Vega, siendo apadrinada por los Reyes.

—Hoy se han recibido en secretaría de Palacio, numerosísimos telegramas de telegrafistas felicitando a don Alfonso.

TRABAJOS COMERCIALES

sección especial para los mismos ELEGANCIA Y ECONOMÍA en la Imprenta de "EL DIARIO PALENTINO" BURGOS, 5, (junto a la Diputación)

Todos los labradores

pueden tener garantida su riqueza asegurando sus cosechas contra el pedrisco en LA AGRICOLA ESPANOLA, Sociedad Anónima de Seguros.

Inspector en Palencia y su provincia Castor Soto Herrero Mayor pral., 162

VENTURA DEL OLMO

COMPRA-VENTA de toda clase de valores del Estado e industriales.

Descuento de cupones. CAMBIO DE ORO y billetes extranjeros SEGUROS DE VIDA, delegado en la provincia, del Banco Vitalicio de España, la primera compañía en su ramo.

GRANDES ALMACENES, de quinca-lla, paquetería y mercería.

Tarjetas de visita

y un sin fin de artículos de fantasía pueden adquirirse en la imprenta de «EL DIARIO PALENTINO»

BURGOS, 5.—Junto a la Diputación y en la Librería de Don Santiago Rincón Mayor Pral., 48

IMPRENTA de J. ALONSO ALONSO (Junto a la Diputación Provincial)

3⁶⁰ por ciento de interés anual abona a sus imponentes de la Caja de Ahorros el

BANCO AGRICOLA ABASOLO

Admite cantidades de 1 a 10.000 pesetas. Los reintegros se efectúan en el día en que se soliciten; acumulándose los intereses al capital en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

SALDAÑA (Palencia).

¡LABRADORES!

La Casa **Felix Schlayer**

SUCESOR de Alberto Ahles vende y puede servir inmediatamente las PIEZAS

legítimas para segadoras DEERING

Repuesto para arados, bisurcos, **RUD SACK** trisurcos, cuatrisurcos y sembradoras

HILO SISAI PARA ATADORAS

Máquinas de segar de superior calidad, Guadañadoras, Rastrillos, Trillos Rotativos y Cribas.

Sucursal en Palencia: Plaza de Abilio Calderón, n.º 1 Junto a la Plaza de Toros

Sucursal en RIOSECO: San Juan, n.º 9

PABA PEDIDOS EN LA REGION DE FROMISTA: Evasio Gómez.—Frómista

CASA CENTRAL

MADRID.—Alcalá, 46

SUCURSALES

Barcelona

Sevilla

Zaragoza

Pamplona

Córdoba

Badajoz

Palencia

Rioseco

